

PROGRAMA DE

Atracción de Jóvenes Profesores Investigadores



CONVOCATORIA A CONCURSO PARA CUBRIR DOS (02) PLAZAS DE DOCENTE EN EL PROGRAMA DE ATRACCIÓN DE JÓVENES PROFESORES CON DEDICACIÓN A TIEMPO COMPLETO - PARA EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS SECCIÓN FÍSICA

El Departamento Académico de Ciencias (DAC) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), en el marco del Programa de Atracción de Jóvenes Profesores con Dedicación a tiempo completo (Tenure Track), le invita a participar en el concurso para la asignación de dos plazas de docente investigador en la Sección Física. Los postulantes deberán tener el grado de doctor en física o áreas afines y estar especializados en áreas de altas energías, radiaciones ionizantes, ciencias de materiales y dinámica no lineal. La evaluación está orientada a cubrir las plazas preferentemente en las áreas de altas energías y radiaciones ionizantes.

Fecha límite para postular: jueves 31 de agosto de 2023

Los postulantes deben contar con el grado académico de Doctor en Física de una universidad de prestigio.

Los candidatos seleccionados se desempeñarán como docentes e investigadores en el Departamento Académico de Ciencias – Sección Física de la Pontificia Universidad del Perú, con una dedicación de cuarenta (40) horas semanales, que incluyen actividades de investigación, docencia y participación en labores académico-administrativas (jurado de tesis, comisiones, etc.).

REQUISITOS

1. Contar con el grado académico de doctor en Física, en un programa reconocido internacionalmente.
2. Tener tres o más años de experiencia postdoctoral
3. Tener un amplio registro de publicación, excluyendo proceedings, en revistas indizadas (*Web of Science* y *Scopus*). Un registro de publicación competitivo sería tener 6 publicaciones en los últimos 6 años en los cuartiles Q1 o Q2 (carácter referencial).
4. Haber presentado 4 o más ponencias/posters en congresos académicos internacionales arbitrados, relacionados al área de especialización en los últimos 6 años.
5. Tener preferentemente menos de 35 años.

COMPROMISOS DEL DOCENTE

El profesor o la profesora contratada tendrá los siguientes compromisos para los próximos tres años.

Compromisos de investigación:

1. Tener una producción académica de alta calidad indizadas en Scopus o Web of Science (Q1/Q2): mínimo de 6 publicaciones en el período evaluado.
2. Divulgar sus investigaciones en congresos académicos arbitrados con comité científico internacional (presenciales o virtuales): participación en por lo menos un congreso anual en promedio.
3. Participar en el grupo de investigación de su área de especialización.
4. Participar como investigador principal o coinvestigador en al menos un proyecto de investigación presentado a concurso de fondos externos a la PUCP.

Compromisos en docencia:

1. Dictar el equivalente a 10 horas lectivas al año, de las cuales al menos 3 serán en pregrado (en promedio 5 horas semanales por semestre) repartidas en cursos de pregrado y/o posgrado.
2. Asesorar tesis de pregrado y/o posgrado y lograr la sustentación de por lo menos 1 tesis.
3. Llegar a tener un buen desempeño evaluado a través de la Encuesta de Opinión Docente. Los profesores o profesoras se comprometen a obtener altos puntajes de acuerdo con la evaluación docente de los alumnos.

Otros compromisos:

1. Filiación: El profesor se compromete a indicar filiación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en todas las publicaciones y presentaciones en eventos académicos que realice. La filiación PUCP es obligatoria para todas las publicaciones, presentaciones, talleres y eventos que se desarrollen durante el período,
2. Exclusividad: El profesor se compromete a que, durante el periodo de la asignación, solamente tendrá horas lectivas en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es decir, no podrá realizar docencia o investigación en otras instituciones educativas universitarias (o equivalente), excepto como profesor invitado o investigador visitante.

SOBRE LA UNIVERSIDAD Y EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS

La Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), fundada en 1917, cuenta actualmente con casi 30 mil estudiantes en pregrado y posgrado. Sus modernas instalaciones se distribuyen en un campus universitario de más de 40 hectáreas ubicado en Lima. La PUCP se encuentra acreditada institucionalmente por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC-CINDA) y figura como la mejor del país y la número 10 de América Latina según el ranking *Quacquarelli Symonds* (QS) Mundial 2023.

El Departamento Académico de Ciencias (DAC) de la PUCP fue fundado en 1966 y actualmente agrupa a los docentes de las Secciones Física, Matemáticas y Química. El DAC cuenta con

laboratorios de docencia e investigación muy bien equipados.

BENEFICIOS LABORALES E INSTITUCIONALES

Los profesores tienen los siguientes beneficios:

1. Sesenta (60) días de vacaciones.
2. Bonificaciones anuales por publicaciones científicas (reconocimiento a la investigación), siempre y cuando concluya con las publicaciones especificadas en su contrato.
3. Bonificaciones anuales por buen desempeño docente (reconocimiento a la docencia).
4. Posibilidad de obtener apoyo económico para presentar ponencias en congresos internacionales (pago de registro, pasajes y viáticos).
5. Posibilidad de solicitar apoyo económico para sus proyectos de investigación a través del Concurso Anual de Proyectos – CAP (El profesor no podrá asignarse una remuneración como investigador).
6. Descuentos en cursos y programas académicos de la universidad.
7. Posibilidad de acceder al seguro complementario de salud (EPS).

Fondo de instalación:

Como parte del proceso de atracción de jóvenes investigadores que residen en el extranjero, la universidad se encargará de la compra del pasaje del profesor hacia Perú (Si, por alguna razón, el profesor comprase su pasaje sin coordinarlo con la universidad, esta se encargará de devolver el valor de este). Lo que no incluye la compra de pasaje del cónyuge ni familiares. Asimismo, en caso el profesor no esté domiciliado en Lima, al momento de su contratación, se le otorgará, por única vez, una asignación correspondiente a los gastos de instalación

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Las personas interesadas en postular al concurso, que tengan el perfil y cumplan los requisitos indicados, podrán presentar los documentos indicados de manera digital, hasta el 31/08/2023, al correo ochavez@pucp.edu.pe, indicando en el asunto "Postulación TT Física - APELLIDO".

1. Currículum Vitae en inglés o español
2. Escaneado de los grados y/o títulos obtenidos.
3. Una carta de presentación (máximo 2 páginas) dirigida al jefe del Departamento de Ciencias, el Dr. Francisco Ugarte, en la que señale:
 - a. Presentación de su historia académica
 - b. Cargo e institución a la que pertenece actualmente
 - c. Descripción de la línea de investigación
 - d. Principales logros académicos y profesionales
 - e. Intereses y motivaciones para postular a la plaza
 - f. Listado de los documentos que anexa
4. Declaración sobre sus intereses en investigación (Research Statement), de máximo tres páginas, que incluya:
 - a. Resumen de sus investigaciones, indicando aquellas que son más representativas de su trabajo

- b. Los proyectos de investigación y futuras investigaciones que desearía desarrollar en la universidad en caso ser elegido.
 - c. Vínculos académicos que podrían dar lugar a proyectos colaborativos.
 - d. Mostrar sinergia con las áreas de investigación en la Sección Física, con énfasis en el área de su postulación.
5. Declaración sobre su experiencia/perspectivas en docencia (Teaching Statement), de máximo tres páginas, que incluya:
- a. Experiencia en docencia universitaria, si la tuviera.
 - b. Visión de la transferencia de investigación en la docencia.
 - c. Cursos o temas relacionados con su disciplina que le gustaría enseñar en la universidad.
 - d. Describir experiencia en asesoría de tesis de estudiantes a nivel de pregrado y posgrado, si la tuviera.
6. Dos cartas de recomendación de investigadores o profesores universitarios con los que haya trabajado.

La hoja de vida y los documentos solicitados, deberán ser presentados en **un solo archivo PDF**.

La PUCP promueve la igualdad de género en la academia. Se anima a las candidatas mujeres que cumplan con los requisitos y el perfil señalado a presentarse al concurso.

PROCESO DE EVALUACIÓN

La evaluación de los candidatos será realizada por un jurado de cinco miembros formado por tres (3) profesores del Departamento Académico de Ciencias (2 del área y uno de área distinta) y dos (2) evaluadores externos provenientes de universidades de prestigio internacional. El proceso de evaluación tiene por objeto seleccionar a los candidatos más idóneos para cubrir la plaza disponible en el presente concurso y se centrará en dos áreas: docencia e investigación. Asimismo, la evaluación estará conformada por tres etapas cancelatorias:

1. Revisión de los documentos presentados.
2. Evaluación de competencias en docencia e investigación, la cual se realizará mediante dos seminarios consecutivos. Se presentarán los trabajos de investigación que consideren sean los más representativos de sus capacidades en un seminario especializado. Una propuesta de investigación y la evaluación de sus capacidades académicas en una entrevista personal. En caso necesario, las sesiones serán realizadas a distancia, en forma virtual mediante un cronograma previamente acordado con los candidatos en esta etapa.
3. Evaluación psicológica. Estará a cargo de especialistas y no formará parte del puntaje de evaluación.

Nota informativa: La PUCP realiza análisis psicológicos del personal que contrata, en el marco de una política de salud ocupacional, la cual respeta las normas de privacidad y no discriminación que la ley prescribe.

CONSULTAS

Los interesados pueden dirigir sus consultas al Ing. Óscar Chávez ochavez@pucp.edu.pe con el asunto "Convocatoria Tenure Track-APELLIDO